ESTE DIARIO
ES PUBLICADO EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Avisos y otros debe[illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquense ó no.

El SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	$ 1,00 oro	Número del día.	$ 0,06 oro
Por seis meses.	„ 5,50 „	Número atrasado.	$ 0,10 „
Por un año.	„ 10,00 „		

Gerente: ARTURO RICARD

Agencia en Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 13 de Abril de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,568

Almanaque

Hoy viérnes 13—Santo—San Hermenejildo, rey y mártir.—*Abstinencia.*
Van 103 dias transcurridos, faltando 262 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.
Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

En estos tiempos de automovilismo y traccion eléctrica tiene especial interés el empadronamiento de los caballos que acaba de efectuarse en Paris, pues de él resulta que los nuevos medios de locomocion urbana y sub-urbana no han alterado los servicios de aquellos animales.

Los números responden claramente.

El año último se contaron en Paris 93.652 caballos, para satisfacerse las demandas que de ellos hubiera. Este año se eleva el total á 98.281.

En resumen, á pesar del número elevado de coches automóviles que circulan por aquella capital, el de caballos ha aumentado en 4.629 unidades.

Lo mismo que la sustitucion de la traccion mecánica á la traccion animal para un cierto número de líneas de tranvías, no ha causado disminucion en el número de caballos en servicio de la compañía de Omnibus. Esta Compañía posee el año último 15.833 caballos; este año el número de sus caballerías se ha elevado á 16.000, ó sea un aumento de 1.005.

Confiamos en que el carro del progreso, en Montevideo, durante algunos años podrá marchar persistentemente con hipógrifos criollos, como los que arrastran los wagones de la carne.

⁂

Vuelve á agitarse en Buenos Aires la cuestion del modo y forma de expedirse la Casa de Expósitos en prevision de infanticidios.

Fué un período aquel (dice *La Prensa*) de honda preocupacion y vivas alarmas, por el incremento que adquirian los infanticidios en el desarrollo de la criminalidad; y, al estudiar las causas del fenómeno, entre las cuales hubo de reconocer que eran múltiples y de muy diversas índole: económicas, sociológicas, y morales, se atajó tambien como factor concurrente en el desarrollo del repugnante crimen, las excesivas formalidades que imponia la Casa de Expósitos para la admision de las criaturas, y los interrogatorios á que eran sometidas las desgraciadas, que iban á depositar un niño de la caridad al fruto del vicio, de la inexperiencia ó de la seduccion infame, para ocultar su deshonra.

Hemos procurado averiguar lo que hay de cierto, y de nuestras investigaciones resulta, efectivamente, la cuestion se ha tratado en el seno de la Sociedad de Beneficencia, la cual ha confiado su estudio á una comision compuesta de varios médicos y abogados de esta capital. Se nos informa tambien que el propósito que se persigue es la supresion del torno libre y su sustitucion por cierto número de oficinas públicas facultativas, en donde hayan de hacer entrega de sus hijos los padres que resuelvan desprenderse de ellos, mediante el cumplimiento de las formalidades que al efecto se dicten; y, por ultimo hemos podido conjeturar de los datos obtenidos, que la mayoría de los miembros de dicha comision es favorable á la implantacion de aquella reforma.

Como principio de esta nueva etapa del debate, vamos á limitarnos por hoy á señalar una feliz coincidencia, que demuestra la armonía que existe entre la teoría y la práctica, entre la razon y la ley, en la ciencia austera y la piedad religiosa, cuando sinceramente se encuentra á esos dos grandes manantiales en demanda de verdades puras y de santos consejos.

La legislacion colonial instituyó la cuna libre, como sistema preventivo, para impedir y evitar pretextos al infanticidio, castigado entonces con la pena de muerte. Las doctrinas penales modernas, al ser ellas experimental represión, no por las escuelas contemporáneas, llegan á indéntica conclusion, y proclaman la necesidad del torno libre, como el medio más eficaz de reducir la cifra de los infanticidios.

⁂

Hacesta, especialmente dedicada á quienes se dan de aquí al viejo mundo, atraidos por la exposicion de Paris:

El uso de jaulas con cristales rojos y algunas dosis de calomelano al interior, es una nueva medicina alemana contra el mareo. Este tratamiento está fundado en las investigaciones de Epstein sobre la influencia de los colores en los vasos sanguíneos cerebrales; pues considerando ciertas enfermedad como producida por la falta de riego sanguíneo en el cerebro, se emplea dicho color, ya que se atribuye la propiedad de aumentarlo. De este modo, haciendo que el paciente mire á un punto fijo durante algun tiempo á través de cristales rojos, la curacion sobreviene con rapidez.

⁂

Habla *La Nacion* de Buenos Aires, y felizmente estamos libres de aplicacion local al hacho:

«Sabido es que la leche de una vaca atacada por la fiebre tifoidea, sirve de vehículo para la transmision del microbio de dicha enfermedad, llevando el contagio hasta el hombre. Lo mismo sucederá con la carne cruda ó que no ha sufrido cierto grado de calor.

«Las instrucciones de la direccion de ganadería y agricultura, que tan profusamente han circulado, han llevado á conocimiento del público este serio peligro, que no obstante, mientras haya gente desprecupada ó incrédula por todo aquello que á la profilaxis se refiera.»

⁂

No deja de ser una novedad sensacional,—y que requiere tragaderas especiales,—el siguiente relato del *New York Journal*, de reciente fecha:

«Los médicos del hospital policíaco de Filadelfia se preparan para intentar hacer desaparecer las señales del tatuaje de que ha sido objeto de piés á cabeza, un tal Thomas Ladbourne, de 17 años de edad, que ha estado viviendo en esa ciudad desde la llegada del buque británico Centurion, que vino de Chile hace un mes próximamente.

Ladbourne es sin disputa el hombre mas extraordinariamente tatuado que existe en los Estados Unidos. Su cara, cuerpo y extremidades están cubiertas de diabólicas divisas. La manera como el hombre fué desfigurado y el carácter de los manos dibujos constituyen una historia singular. A principios de este año, Ladbourne se embarcó como marinero en el vapor inglés Kurdistan, en viaje entonces á la costa occidental de Sud-América, á donde iba á recibir un cargamento de nitrato con destino á Filadelfia.

El capitan Lintebales, no contrató piloto en Montevideo, como es costumbre generalizada. Cuando los vapores tienen que cruzar el Estrecho de Magallanes. Se propuso abrirse camino, entre el laberinto de islas que se hallan en la parte sur de la salvaje costa patagónica, y al hacerlo, se encontró con que la tentativa resultaba una de las mas audaces y peligrosas.

No se atrevió á navegar de noche, por temor de varar en esas tierras desamparadas. Todas las tardes, en cuanto se ponía el sol, mandaba echar el ancla. La tripulacion del Kurdistan, tenia tiempo sobrado para bajar á tierra.

Todas las mañanas tomaban sus fusiles y hacian excursiones tierra adentro, lejos de la playa.

Ladbourne, que era un habilidoso, iba siempre con sus compañeros, y frecuentemente volvian con sus sacos de caza repletos. En una ocasion, Ladbourne se alejó demasiado. De repente se encontró perdido en un laberinto de médanos y árboles achaparrados. Mientras vagaba en medio del desierto, fué apresado por los caníbales de la Patagonia.

Lo que padeció en manos de los salvajes se lo contó al capitan Goodchild, del Centurion, cuando logró llegar á Valparaiso. Los indígenas no quisieron matar á Ladbourne; se contentaron con tatuarle como tatuaban á los caníbales hay bajo el sol. Se escapó de sus manos y llegó á la costa de Chile en un buque mercante.

El capitan Goodchild, del Centurion, estaba escaso de hombres y contrató á Ladbourne para el viaje á Filadelfia. Cuando el vapor llegó allí, fué despedido. La policía del segundo distrito observaba á este hombre desde hacía dos semanas, principalmente por el hecho de que su figura causaba terror á las criaturas cuando se dejaba ver vagando por las calles de los suburbios.

El cirujano del distrito y el médico seccional lo examinaron y quedaron atónitos ante el espectáculo. Se ha empleado nueve meses en los dibujos que Ladbourne lleva en su cuerpo. En el pecho tiene una figura que se asemeja extraordinariamente á los signos del zodiaco, mientras en la espalda presenta una reproduccion casi idéntica del leon alado, típico en la escultura asiria.

Esto último es considerado como el resgo mas sorprendente de todo el asunto. La dan aspecto misterioso el hecho de que los naturales de la lejana península sudamericana hayan podido concebir una figura alegórica que hasta ahora se pensaba fuese patrimonio exclusivo de Babilonia y Nínive. Sin embargo, no cabe duda alguna respecto á la veracidad del relato de Ladbourne. Entre tanto el Kurdistan estaba de ingreso en Filadelfia y su capitan trata la noticia de que ha habido un hombre que no estaba tatuado, en la costa patagónica. Conocía las aventuras de Ladbourne por haberlas oido cuando estuvo en Chile.

Se asegura al infeliz que fuera al hospital policíaco. Ha sido objeto de interminables instancias para que permitiese que fueran fotografiadas en interés de la ciencia, los figuras tatuadas en su cuerpo, pero se negó á ello. Los médicos del hospital creen que pueden hacerlas desaparecer, y si lo consiguen esta será la primera operacion de su género que se haya realizado en Filadelfia.»

¡Pobrecito!...

Da lástima, y causa admiracion su resistencia heróica á la fotografía científica.

Fénix.

Noticias Generales

El doctor Barros Cassal

Abordo del vapor inglés Clyde, llegó de Rio Janeiro el doctor Barros Cassal, muy conocido entre nosotros, por su actuacion en la última revolucion de Rio Grande.

Desembarcó bastante enfermo, siendo asistido por el doctor Fonseca.

Acompañan al doctor Barros Cassal los señores brasileros Vaz Ferreira y Montinho.

El doctor Ciro de Azevedo

Cartas de Rio Janeiro nos hacen saber que el doctor Ciro de Azevedo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil en Berlin, que en breve llegará á aquella capital, vendrá hasta Montevideo con el objeto de visitar á su familia, que como se sabe es la del señor Azevedo, cónsul general del Brasil y á su madre política la señora Clara Azevedo de Braga.

La Semana Santa

Empezaron ayer los dias conmemorativos de Semana Santa.

Enorme concurrencia de damas estableció el acostumbrado ir y venir á todas las iglesias y capillas de Montevideo.

Por supuesto, que tambien decae la indumentaria de estos dias que la iglesia solemnizaba antaño con especiales demostraciones, y que la mujer trataba de complementar con su presencia, con sus mejores joyas, con sus trajes mas ricos, con todos los detalles de la elegancia y de la coquetería, encuadrados en el místico marco de las plegarias en las estaciones realizadas en cada iglesia.

Estas rebosaban de concurrencia, pero, ésta no ofrecia ninguna saliencia notable. El rico oro, las sederías raidosas, las mantillas de Alencon y guipur, las alhajas valiosas, todo el lujo de otros dias, ha cedido su puesto al traje de calle, estirando ayer, modestamente confeccionado, sin atavíos brillantes, sibiendo, sí, cuerpos elegantes y sujetivos, pero sencillísimos para el objeto principal á que eran destinados.

Por su parte, los templos nada ofrecen que pueda ser una nota resaltante. La fria sobriedad en la presentacion de los sacros misterios está en armonía con la descripcion que de ellos se hace desde la cátedra del Espíritu Santo.

Ningun orador monopolizará, seguramente, la atencion religiosa, porque no hay ninguno que disponga de condiciones para ello.

Exceptuado Monseñor Du-Leon que tiene sus admiradores, y que dispone de una oratoria apasionada y que este año hablará en las iglesias modestas, no se ve anotado ninguno que tenga elocuencia para mantener á buena altura esa nota principalísima en estos dias.

Es una lástima: En Semana Santa, lo mas importante es el sermon, y los sermones que hemos oido ayer pueden perfectamente clasificarse como vulgaridades, oradores sin voz, sin originalidad, sin talento no son los mas convenientes para satisfacer el curioso anhelo de centenares de damas, que, ávidas de frecuentar conmovedoras, caminan y caminan, para oirlas y regresan á sus casas sin haber satisfecho ese deseo, produciendo un verdadero desencanto que perjudica la fe.

Bien han podido los curas párrocos preocuparse del brillo de sus templos, presentando oradores, sino eminentes, aceptables, que escuparan un poco á la mediana por alguna condicion especial.

En semana santa la atraccion principal debe ser un buen orador, pues no solo congrega á los católicos, sino tambien á los que no lo son.

El Padre Kolfer llevó el año pasado á la Catedral á centenares de liberales que fueron á oir su palabra, que estaba precedida de cierta reputacion de elocuencia. En cambio este año la pobreza de oradores es tal que hay iglesias en las que *se leerán las Siete Palabras.*

A los viticultores

De la secretaría de la Union Industrial Uruguaya, se nos hace saber que durante el dia de mañana sábado y el lunes se encontrarán en ella para ser firmada la exposicion que los viticultores han resuelto elevar al gobierno á propósito del impuesto proyectado á los vinos nacionales.

Pequeñeces

Con el título de *Curiosidades*, se expresa así *La Nacion*:

«No hace muchos dias aun que la prensa del Salto publicaba, y algunos diarios de la reproduciran la noticia de que estaban por hacerse revelaciones horripilantes y curiosas sobre la conducta observada por el Gobierno del señor Cuestas durante el período presidencial.

Como autor de estas revelaciones se designaba al señor Carlos de Tezanos, que acababa de ser separado del puesto de secretario de la Comandancia de Fronteras y por lo tanto debia saber muchas cosas y estar en condicion de dar á conocer muchos secretos.

Despues de esta noticia sensacional, se esperaron las no menos sensacionales revelaciones; pero la espera fué vana; los que habian anunciado la funcion, se habian burlado de la credulidad del público.

En cuanto al cebierno no se dió por entendido, porque no tenia ni tiene motivos para hacer caso de amenazas, cuyo móvil en la mayor parte de los casos le es perfectamente conocido.

Y como el señor Cuestas, durante el período provisional, ni durante su gobierno constitucional, ha cometido actos que pudan temer la divulgacion, las amenazas de revelaciones cae en el vacío. Sin embargo, es bueno que se sepa que cualquiera tenga secretos que revelar sobre actos del señor Cuestas, puede hacerlo libremente y sin reservas de ningún género.

Cuanto mayor sea la publicidad, mejor será.

Mientras tanto, el señor Tezanos que debia ser, segun los diarios, uno de los grandes reveladores de ocultos misterios, se dirigia muy respetuosamente al señor Cuestas para dirijirle el pedido de que inscrya la tarjeta siguiente, que publicamos á título de curiosidad, dado el ruido hecho al rededor del nombre del señor Tezanos.

Esta dice textualmente así:

«Carlos de Tezanos saluda á S. E. el señor Presidente de la República don Juan L. Cuestas y le hace saber que su situacion hoy más que afligente le ha obligado á dirigirse directamente al señor ministro de la Guerra reclamando el pago de *cinco dias* de sueldo del mes de Febrero ppdo., como Secretario de la Comandancia de Fronteras que no le fueron abonados por error, y como lo al señor Presidente quisiera resolver favorablemente por creerlo de justicia—Mercedes, Abril 7 de 1900.»

Sabemos que el señor Cuestas ya habia favorecido al señor Tezanos con un auxilio de cien pesos, y que ahora recibirá favorable y pronto despacho la solicitud á quela tarjeta hace relacion.

Será todo lo que quede de las graves revelaciones anunciadas.»

ÉXITO COMPLETO
VACUNA DE LA TRISTEZA

Buenos Aires, Abril 11.

Hoy se reunirá en el laboratorio de Pelemo la comision nombrada para estudiar los trabajos del profesor Lignieres sobre la malaria bovina, vulgo tristeza, y procederá á levantar acta de las conclusiones á que ha arribado, ante la presencia de experimentos que el profesor ha realizado en su presencia.

Podemos adelantar estas conclusiones y lo hacemos tanto mas complacidos, cuanto se trata de todo un acontecimiento científico, un gran acontecimiento, de inmensos beneficios para la primera de las industrias nacionales, y que á la vez promete conducir en dia cercano á la extirpacion del azote de las poblaciones del norte, de causa principal de un atraso, la malaria humana, ó sea el terrible chucho.

Basta este enunciado para dar idea de la trascendencia del suceso que nos ocupa, digno de figurar entre las mas señaladas conquistas de la ciencia y destinado á tener universal repercusion, por cuanto interesa en primer término á la vida de los hombres y de los animales, y prepondera al desarrollo de grandes fuentes de riqueza pública.

Procediendo con órden, expondremos cual ha sido el procedimiento seguido por el profesor Lignières en sus experimentos, y como ha logrado dar á éstos toda la autoridad de la evidencia, hasta llevar la mas completa persuacion al ánimo de la comision encargada de estudiarlos.

La comision empezó por elegir, de un grupo de 30 animales vacunos, 10 que deberian ser sometidos á la experimentacion.

De estos diez, ocho fueron vacunados con virus de tristeza atenuado, y dos con virus puro.

Además, para comprobar que la substancia usada como vacuna era virus atenuado, el profesor sugirió á la comision, y así se hizo, inocular un undécimo animal con dicho virus, pero á alta dósis, en cantidad que lo hiciera virulento.

Hechas las inoculaciones en debida forma, los animales quedaron bajo la inspeccion de la comision, que los examinaba diariamente, y anotaba los fenómenos que iba presentando.

Los resultados fueron concluyentes, y comprobaron sin discrepancia todo lo que el profesor habia anticipado. Los ocho inoculados de vacuna atenuada no presentaron síntoma alguno, mientras que de los dos testigos sometidos á la accion del virus puro, el uno murió á los cuatro dias, presentando todos y cada uno de los síntomas característicos del mal, y el otro pasando por idéntico proceso llegó hasta la agonía, pero salvó.

El experimento no podia ser mas completo, ni mas satisfactoria la prueba que arrojaban los résultados, mereciendo de la comision el calificativo de concluyente.

Tocó su turno á la segunda serie de pruebas para verificar mas cumplidamente todavía la eficacia del descubrimiento, y á efecto de evidenciar el grado de inmunizacion de la vacuna fueron inoculados con virus puro, en dosis superior á la que determina la enfermedad natural, los 8 animales antes inmunizados. Los 8 resistieron perfectamente, y sin que se advirtiera en ellos ningun cambio, comieron y durmieron normalmente.

Fueron inoculados en seguida otros 3 animales no inmunizados y los tres murieron presentando lípicamente los síntomas mas intensos, orinando sangre durante el 3o, al 4o. el y 5o. dias posteriores al ensayo.

El presidente de la República tuvo ocasion de asistir á la agonía evidente, distintamente sintomática de estos tres testigos.

Como todos estos experimentos, al bien evidenciaban la eficacia del sistema ensayado, no establecian la duracion que pudiera alcanzar la inmunizacion, el profesor Lignières recomendó á la comision que en la estancia del señor Exequiel Ramos Mexia habia dos toros inoculados hacia cuatro meses.

Se trataba de dos pardillos finos de subido precio, y se dudó desde luego que su dueño se dispusiera á facilitarlos para el fin indicado; pero el desprendimiento del señor Ramos Mexia salvó el obstáculo, y los dos toros fueron inoculados con virus puro tambien en proporcion exagerada. Ambos resistieron cumplidamente, sin acusar ni por asomo la mas vaga muestra de la enfermedad. Quedó, pues, probado en forma indubitable que la eficacia de la inmunizacion perdura por lo menos durante cuatro meses.

Lo más importante del descubrimiento que nos ocupa está en que desde el punto de vista de la técnica bacteriológica los grandes sabios habian llegado al convencimiento de que no se podia sobrepasar los límites de lo conocido sobre el particular, y no bien se llegaba á comprobar la existencia del mal de Tejas, llamado indistintamente hemoglobinuria, tristeza y peste bovina de Africa, lanzaban la desconsoladora cuanto fundada afirmacion de que no habia nada que hacer. El propio Kock fué llevado al Transvaal por Ceci Rhodes, pagándole $ 20 000 oro para que estudiara prácticamente la enfermedad, y éste, despues de pacientes observaciones, aconsejó inocular á los animales sanos la bilis de los muertos por el mal de Tejas. El resultado fué desastroso. La misma suerte corrieron las exploraciones científicas hechas tambien en el Transvaal por una comision de sabios del Instituto Pasteur, contratado asimismo por Rhodes.

El profesor Lignières comenzó sus experimentos aprovechando la primera epizootia que se manifestó en los campos de Santa Fé. Con un año de lucha tenaz logró vencer las dificultades tenidas por insalvables hasta entonces, y pudo descubrir primero el hemotozoario, aislarlo despues, y cultivarlo luego en laboratorio por primera vez en la ciencia, realizando así el mas grande progreso de los alcanzados en los últimos tiempos por la técnica bacteriológica.

Así pudo precisar la evolucion que seguia el microbio dentro y fuera del organismo, y dar cuenta de las condiciones patogénicas de la enfermedad.

Con esto y la atenuacion del hemotozoario, preparó la vacuna y estableció la técnica de la vacunacion de la *malaria tosica*, nombre con que la bautizó en virtud de sus similitudes con la malaria humana.

De sus observaciones se desprende concluyentemente que el agente transmisor de la malaria en los campos es la garrapata.

Ahora, el profesor Lignières se preocupa en primer término de la profilaxis ella contra el que hasta ahora ha sido flagelo de la ganadería, y luego del procedimiento para inmunizar contra los hemotozoarios, es decir, contra todos los microbios que penetran en la sangre de los individuos.

Será, pues, esta la segunda vez que la medicina de los animales aporta un progreso á la medicina humana, como ocurrió en el caso del carbunclo.

El profesor Lignières parte el 20 para Europa, llevando enormes materiales de prueba de su descubrimiento, que ha hecho figurar en los ensayos ante el Congreso Internacional de médicos que se reunirá en la Exposicion de Paris, en el que se propone ingresar utilizando su condicion de miembro de la escuela de Alfort, sinó en carácter de director del laboratorio de la Asociacion de hacendados de Buenos Aires.

Sus experimentos ante el congreso científico los hará, practicando ante él inoculaciones semejantes á las de que nos ocupamos, á fin de evidenciar así la incuestionable eficacia de su descubrimiento.

Innumerables son las ventajas en que se traduce para nuestra riqueza nacional la proeza científica del profesor Lignieres. Basta considerar, para comprender, que se ha resuelto el problema de la mestizacion en las provincias del norte, donde ésta se hacia imposible á causa de la constante mortandad de ganados líneos que sucumbian á la tristeza, y considerenos asimismo que el mercado de exportacion se nos amplía, pues los productos de nuestra seleccion ganadera, gozan ida como lo estará con la inmunizacion, de la preferencia de los mercados Unidos y otros países donde hasta eran rechazados por suponerlos transmisores de males endémicos.

AUXILIOS PARA LOS INUNDADOS

Las subscripciones

LISTA A CARGO DE EL SIGLO

El Siglo, $ 50; A. Seré y E. Bolondo, 100; E. Lacassagne, 5; Juan Roldós y Pons, 4.70; Gregorio Rodríguez, 10; Juan Balsa, 10; Manuel Lascoti, 10; Esteban Dennisi, 5; Ferber, 10, recolectado entre el personal de la Direccion General de Impuestos Directos $ 40; Luis Puig y Cía., 50; Juan Shaw, 50; Direccion General de Correos y Telégrafos, 50; J. Pereyrich (Santa Rosa), 10; Juan B. Morelli, 10; señora Julia Acevedo de García Lagos, 10; N. N. 10; Francisco Artigas, 1; José Rodríguez y familia Pereira, 10; Juan Lavignasse, $ 1; Sociedad Francesa de Beneficencia, $ 30.

Entregado por El Siglo á la Comision de Caridad $ 185.70.

Lista á cargo del señor Manuel Lopez Estacion Bello Vista 41.70.

Lista á cargo de Casnati y Ca. 10.00.

LISTA DEL PERSONAL

José Verdes $ 0.50, Basilio Gimenez 1, Alberto Mazzetti 0.20, Rafaela García 0.10, Joaquina García 0.10, Aurelia Monamú 0.30; Adelina Marzini 0.50, Adolfo Boni 0.10, Beatriz Rodríguez 0.10, Aida Sócolo 0.10, Victoria Juva 0.20, Ernestina Iturralde 0.10, Angela Gomez 0.10, María E. Tomé 0.10, Carolina Grasee 0.20, Carmen Porteiro 0.20, Dolinda Sanchez 0.20, Carmen Menendez 0.30, María Padron 0.10, María Martinez 0.10, Luisa Balloni 0.10, Juana Brandokis 0.20, María Bertone 0.10, María Cavallini 0.20, Casnati y Ca. 5. Total: $ 12.00.

Montevideo, Abril 12 de 1900.—Señor presidente de la honorable Comision Nacional de Caridad, Don Luis Batlle y Berres. Presente.—Distinguido señor:—Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota del 9 del corriente y de acuerdo con las indicaciones en ella contenidas, he dado cuenta de su contenido al de lo recaudado en boletería en la funcion de beneficencia verificada anoche en el Teatro Odeon, cuyo importe alcanza á *ciento ocho pesos con diez centésimos* ($ 108 10 cents.)

Cabeme la satisfaccion de dejar constatado que la generosidad y sentimiento caritativos de esta culta poblacion, quedaron anoche una vez más de manifiesto, pues estaba la sala llena de concurrencia, no quedando una sola localidad por vender, habiéndose retirado por esta causa un buen número de personas.

Al saludar respetuosamente al señor presidente, cumplo con el grato deber de ofrecer nuevamente, en nombre de mis compañeros y en el mio, nuestro modesto concurso para cualquier obra de caridad, en las mismas condiciones las condiciones que lo hicimos anoche. *Enrique Montefusco.*

Resúmen de las actas de la Comision Central de Socorros á los inundados de Santa Lucia y otros puntos del departamento de Canelones:

Acta cuarta.—La mesa da cuenta de haber recibido en la tarde de ayer la siguiente nota del señor jefe político del departamento, por los cuales ofrece remitir botes, si lo juzga útil esta Comision, y participa haber solicitado al Ministerio de Gobierno los enseres pedidos.

Se resuelve contestar en la urgencia en contestar, se hizo así, con el conocimiento particular de algunos miembros de la Comision, agradeciendo por el momento, el envío de embarcaciones y el pedido de enseres.

Se integra la comision de señoras con doña Josefa P. de Maeso.

No habiéndose designado vice presidente de la Comision Central, Capurro propuso para desempeñar ese cargo, al doctor Ramon J. Irigoyen y para encargarse de la tesorería que esté ocupaba al doctor Vidal y Cuenca, lo mismo se aprobaron, quedando los designados en posesion de sus cargos.

Se resuelve autorizar á la Comision de señoras para invertir hasta la suma de *cien pesos* para ser distribuidos en ropas, en piezas y confeccionadas, á los damnificados, previa la conformidad del delegado de esta Comision señor Canosa.

El señor Canosa en cumplimiento de resolucion anterior, presenta dos cuentas por artículos de consumo, destinados á la policía, una de Teléfono Gutierrez de $ 10.97, y otra del señor Vial por $ 5.40. Se aprueban disponiéndose pase á Tesorería.

El mismo señor acompaña la inversion de subsidios correspondientes al dia 1.º del corriente, la que se aprueba y pasa á Tesorería.

Se resuelve solicitar telegráficamente del Banco de la República la autorizacion necesaria para girar contra él, hasta la suma de *quinientos pesos*, bastantes en este momento para cargarse á su cuenta las sumas que se giren.

Acta núm. 5—Se dió lectura de un telegrama por el cual se hace saber que los señores empleados del Banco de la República de la Capital, han donado *los tres cientos cincuenta y nueve pesos* para ser destinados por esta Comision en beneficio de los inundados. Se dispone agradecer el donativo.

El señor secretario dá cuenta de haber recibido dos donaciones, en dinero, de cinco pesos cada una, del señor Luis Franchi una, y otra de la señora doña Catalina L. de Pernin, cuyo importe ha ingresado á Tesorería.

El secretario manifiesta que en union del señor Canosa, ha hecho arreglar un local destinado á taller de costura y depósito de ropas para ser ocupado por la Comision de señoras, atendiendo á los pequeños gastos que ha demandado esta medida.

La comision de señoras comunica que ha quedado constituida en Comision celebrada ayer, designándose para presidente á la señora Emma R. de Capurro, para secretario la señora Elisa I. de Paiva, y para tesorero á la señora Juana M. de Canosa.

Se resuelve comunicar á la Jefatura, que se ha resuelto dar por terminados los subsidios extraordinarios acordados á la Policía.

Acta núm. 6—Se agradece un donativo de 100 $ de la sociedad de Beneficencia de Señoras.

Se agradece tambien otro donativo de 200 $ del señor José A. Ferreyra comunicado por el señor Presidente de la Comision Nacional de Caridad.

Se solicita de la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay autorizacion para el transporte gratuito de los efectos destinados á los damnificados.

El señor jefe político de Canelones comunica la remision de los uniformes y ponchos que le fueron solicitados.

De conformidad con un pedido del Excmo. señor ministro de Gobierno, esta Comision toma á su cargo socorrer en lo posible á los perjudicados por la inundacion en las secciones de Tala y San Ramón.

Acta núm. 7—Resuélvese hacer depositar, en cuenta corriente, en el Banco de la República, todos los dineros donados á esta Comision.

Se accede al pedido de la Comision de señoras para invertir $ 60 en la compra de efectos.

Se dispone abonar un peso diario á los hombres que han prestado servicio extraordinario de policía.

Nómbranse delegados de esta Central, para trasladarse al Tala y San Ramón, á fin de acordar los subsidios posibles á los damnificados de esas zonas, á los señores doctor Ramon J. Irigoyen y don Isidoro Cancela.

Solicítase del Telégrafo Oriental la transmision gratuita de telegramas.

El señor Nicolás Larralde hace donacion de un lote de mercaderías que se entrega á la Comision de Señoras para su depósito y distribucion.

Acta número 8—Se acuerdan subsidios, á la desvalida y enfermo Martina D. de Panagotti.

Se agradece á las señoritas Inés Odicini de la Sagra y Celia Gomensoro la remision de una parte de los donativos recolectados por ellas.

El señor administrador del Ferro-Carril Central del Uruguay accede al pedido formulado por esta Comision de remitir gratuitamente los efectos destinados á los inundados; se agradece el desprendimiento.

Se vierten en Tesorería, agradecimientos, los donativos del señor Julio Mailhos de 100 pesos y de la señora Virginia G. de Martinez de pesos 4.70.

Agradécese al Telégrafo Oriental la autorizacion para trasmitir gratuitamente las comunicaciones de la Comision.

Son entregados al tesorero los donativos siguientes: de don Federico Capurro $ 10, del doctor Ramon J. Irigoyen $ 5, de don Juan J. Garrido $ 5, del doctor Francisco Vidal y Cuervo $ 5, del doctor Alfredo J. Parnio $ 5.

Se dispone el pago de diversas cuentas, cuyo total es $ 202, provenientes de gastos efectuados por la policía con motivo del servicio extraordinario.

El tesorero recibe un donativo de $ 20 de la señora Dominga T. de Martinez.

Es entregado á la Comision de Señoras un lote de mercaderías, donado por la señora Salgado de Lopez.

Se faculta á los delegados señores Irigoyen y Cancela para invertir hasta la suma de $ 100 en la primera ocurrencia, en socorros á los damnificados del Tala y San Ramon. Se les autoriza además para llevar algunos efectos.

Resuélvese la publicacion de los trabajos de interés público que esta Comision realice, así como de los donativos é inversion y reparto de dinero y efectos.

Se designa para formar parte de esta Comision á los señores Juan Pecoche, Juan Almiratti y Joaquin E. Moré.

Acta núm. 9—Elévese desde la Comision Nacional de Caridad hace saber que ha entregado al Banco de la República á la orden de esta Comision $ 700.

A solicitud del presidente de la Comision de Socorros de Canelones se le comunica que esta Comision presta auxilios á los damnificados de Santa Lucia, Tala y San Ramon y que se ha resuelto ya la publicacion de los datos referentes á familias socorridas.

Accédese al pedido de la Comision de Señoras, autorizándosela á invertir $ 50 en la compra de ropas.

Resuélvese consultar con la superioridad si debe ó no abonarse una cuenta por salvajes, enviada por la Jefatura Política de Canelones.

TOMÁS GOMENSORO

En la paz augusta de su espíritu espiró anoche, don Tomás Gomensoro, sin una contraccion, sin un ¡ay! sin un esfuerzo, tranquilo, como un luchador que se recuesta y se adormece....

A las nueve minutos, despues de haberle hecho una inyeccion de suero el practicante Guastavino, y acompañado en su último momento por su hija dilecta, el venerable anciano cerró para siempre los ojos.

¿Qué podremos decir acerca de esa personalidad que no importe una repeticion?

¿Qué nuevo elogio podremos aplicar á ese anciano, que alcanzó á ser lustre por sus virtudes?

Son dos generaciones las que han crecido oyendo el nombre de don Tomás Gomensoro, unido á todos los conceptos de generosidad, la mas profunda, que no han podido modificarlo ni las mismas pasiones políticas, porque esa personalidad tenia la ternura de una lámina de bronce que no dejaban huellas los golpes de sus adversarios.

Todos reconocieron en don Tomás Gomensoro la posesion de una virtud capital que era la que daba fortaleza á su personalidad; la que daba vibraciones patrióticas á su nombre; la que imponia el sometimiento de amigos permanentes y de adversarios transitorios; su acrisolada humanidad, que hacia indecibles, hasta su heróica, digámosla así, entrente de necesidades claras, durante toda su existencia, que hacia en su muerte se mostró en sus verdaderos y dolorosos alcances.

Esa virtud era la base del respeto de que se le rodeaba, y era el programa que se ponia en frente de las grandes malversaciones de otros tiempos, para que en virtud fués la que llevó á Tomas Gomensoro á la figuracion política que tuvo en distintas épocas.

El lustre anciano pudo, al morir, tener el consuelo de ver que no se apagaba, como otro anciano no menos ilustre el amor de los que le conocieron. Era un patriarca en las manifestaciones de su hogar severo, modesto y pobre, al que los nietos entrebaban en el regazo de otros tiempos. Comienza con el Génesis que es un idilio, y acaba con el Apocalipsis de San Juan, que es un himno fúnebre.

El Génesis es bello como la primera brisa que refresca á los mortales; como la primera pluma que se levantó en el cielo; como la primera flor que brotó en los campos; como la primera palabra amorosa que pronunciaron los hombres; como el primer sol que apareció en el Oriente. El Apocalipsis de San Juan es triste como la última palpitacion de la naturaleza; como el último rayo de luz; como la última mirada de un moribundo. Y entre esos dos términos, que son personajes, y el eco armonioso, vibrante, enérgico, de la musa del poeta, se apoderaron al mismo tiempo del auditorio, sacudiéndole vigorosamente.

Tan cierto es esto, que un cronista dice: «Circ un nouveau bulletin de victoire qu'on peut ajouter à ceux de la Grande Armée».

El texto es trasujo; en tal cantidad de llamadas á escena, que nadie se ha preocupado de saber cuántas fueron. Infinidad de amigos de Edmond Rostand se disputaron el honor de estrecharle la mano y felicitarle, queriendo hacer compañía á él, en la salida del teatro. Se hicieron mil promesas, se formularon mil proposiciones, para honrar al poeta con una demostracion bien concurrida, que se realizará seguramente en un ruidoso triunfo. Al retirarse el público, en la calle ya, hubo todavía aplausos, ovaciones, gritos de entusiasmo, vivas.

Adelante Rostand, que ya acabar nunca. Rostand se declaró rendido por la emocion, y Sarah, en su camarin, comentó con lágrimas el triunfo, rodeada por el autor, Anatole France, Jules Lemaitre, Sarcey, Henry Hiernen, Ludovic Halévy, Albert Vandal, Pierre Decourcelle, Maurice Bernhardt, etc.

El triunfo, en verdad, ha sido tambien de ella. La gran tragica, segun todos los críticos, ha hecho una creacion que ha quedado el tipo vago é indeciso del infortunado hijo del génio, caracterizándolo con delicadezas exquisitas, prestándole los sonidos mas seductores de su voz de oro, cuando ha dado la mas pura, la mas sentida, la mas cívica que haya de tributarse al señor Gomensoro en el acto del entierro, de la invitacion que hace de dirigir al Partido Colorado para que concurra á la ceremonia.

Ya está dispuesto por la mayoría de la Comision el envío de una gran corona.

En cuanto á honores oficiales no cabe duda que van á tributarse, como corresponde al general, tratándose de un ciudadano eminentísimo, declarado benemérito de la Patria por una Asamblea de la Nacion.

La edad del señor Gomensoro

Don Tomás Gomensoro había cumplido noventa años el 27 de Enero pudo.

Su cerebro, hasta el último momento, conservó su lucidez, su perfecta seguridad. Su pulso se mantenía firme y su vista en excelente estado.

Diariamente leía los periódicos, siguiendo el movimiento político y noticioso, recibiendo visitas y conversando con la vivacidad de un jóven. Era un ejemplo de conservacion verdaderamente admirable.

LA BIBLIA

Hay un libro, tesoro de un pueblo, que es hoy fábula y ludibrio de la tierra, y que fué en tiempos

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Guerra en Sud Africa

Protesta de Kruger ante el gobierno portugues

Londres, 12—Un telegrama de Lisboa anuncia que el presidente Kruger ha protestado oficialmente ante el gobierno portugués, por la autorización otorgada á los ingleses para el paso por Beira, infringiendo de ese modo la neutralidad.

Los boers fortificados

Londres, 12—El War Office acaba de recibir un despacho fechado en Bloemfontein, en el cual se dice que los boers están fortificando actualmente en el sitio de Bradford.

Fuerte pérdida

Londres, 12—Un telegrama de Pretoria establece en el ministerio de la Guerra y fechado anoche en Alivel North dice que en el combate del lunes los boers sufrieron fuertes pérdidas. Ayer tambien el cañoneo fue violento todo el dia.

Los generales Kitchener y Brabant impusieron sus posiciones y los campamentos boers fueron incendiados.

Recuperacion de Smithfield

Pretoria, 12—Segun un despacho de Lourenzo Marques los boers han recuperado á Smithfield y los ingleses se retiran en retirada hacia Alivel North.

El combate de Wepener

Durnsles, 12—Se ha recibido aquí un despacho de Pretoria fechado ayer, 11, diciendo que el combate de Wepener continuaba favorable á los ingleses.

Los ingleses que se hallan rodeados pasan bien.

Londres, 13—Segun despacho de Alivel North del 11 de Abril, la Caballería ligera continúa en sus posiciones en Wepener aunque el enemigo que la rodea es muy numeroso.

Londres, 13 de a. m.—Hasta esta hora no ha llegado al War Office noticia alguna de la situacion colocada en Wepener, segun el despacho de ayer.

El telégrafo no ha podido funcionar ayer entre Pretoria y las posiciones ingleses al norte carcanas, porque si dia estuvo nublado. Por lo que respecta á los ingleses que están en Alivel North, se sabe que la columna del coronel Broadwood se ha retirado á Alivel North, y que los boers se han tomado los fuertes que rodean á Wepener.

Los gobiernos del Transvaal y Orange nunca pensaron en pisar la neutralidad, no obstante que la independencia de ambas Repúblicas.

Lasgard Mr. Fischer que sir Alfred Milner se ha dirigido al presidente Kruger con el objeto de hacerle un llamamiento, mientras restablecimiento, advierte á los propósitos de Inglaterra y que los ingleses que están á la frontera, no obstante ésta que es la conducta manifiesta al Estado y orgullo insospechado de la conducta manifiesta al Estado.

Nápoles, 12—La comision boer salió anoche para Roma, donde recibió instrucciones de Pretoria para dirigirse á Berlin, segun con los informes que se tienen, se ha hecho, producido en el teatro de la guerra.

El representante del Transvaal en Europa doctor Leyds se encontrará con la mision en Milan.

Roma, 12—La mision boer prefirió por Mr. Wendt, que salió para Milan la pasada hoy por esta estación, se ha detenido en varios varios ciudades recibiendo ovaciones.

Algunos reporters han intentado recibir de Mr. Wendt y Mr. Fischer, declaraciones con respecto á la mision de que van encargados, pero los comisionados se han negado á hablar, diciendo que no tienen que decir.

Bélgica

La subvencion en el Congo

Bruselas, 12—Corrieron en esta ciudad rumores alarmantes sobre la situacion en el estado del Congo, pero el ministro de Colonias, con mayor generalidad la subvencion de los bulgas Mayumbe, que se ha hecho en el Congo Belga, ha tranquilizado los ánimos con noticias que se tienen de los agentes de la Compañía Americana.

Francia

Invitaciones para la exposicion

Paris, 12—Han sido repartidas doce mil invitaciones para asistir á la ceremonia de la inauguracion oficial de la exposicion el domingo 29.

Un buque ingles en el puerto de Marsella

Se ha sabido que hoy ha fondeado en este puerto el buque ingles Cornwall, que se ha estado en el Sur de Orange.

Objeto de la entrevista de emperadores

Roma, 12—En los círculos bien informados de la capital se asegura que el objeto principal del viaje del emperador Francisco José á Berlin es la entrevista de ese monarca con Guillermo, intervencion asistirá para poner término al conflicto anglo-boer.

Se cree tambien que el gobierno italiano permanecerá completamente neutral en esta iniciativa.

Italia

La discusion alemana con Francia

Roma, 12—La Tribuna combate en un editorio de hoy la actitud del Alemaniaque, de la separacion de lista de la tripla alianza y la formacion de una alianza Italo-Franco-española.

Dice «La Tribuna» una Italia tiene todo que perder y nada que ganar con una alianza con Francia.

El crucero Elba

Roma, 12—El gobierno ha recibido un telegrama de Tien-Tsin en el que se le anuncia que el crucero Elba ha llegado á Tien-Tsin.

Proyecto de reforma electoral

Roma, 12—Anuncian que cuando la Cámara Diputados reanude sus sesiones el ministro de Justicia senador Bonasi, presentará un proyecto de reforma de la ley electoral. Segun ven acelerarán discusiones cuando el proyecto de Pelloux pasó por la Cámara.

Emocionante proceso en Viterbo

Roma, 12—Ha sido proveer incendio ante la Corte de Asisa de Viterbo contra el ex-diputado agitador Valle acusado de ser el autor de un incendio ocurrido en Viterbo. Se ha dado lugar á que se cierre el proceso en la sala de audiencias. Hoy que cuando comenzó otra de las causas que se ventilan en la Corte de Asisa, se ha producido un tumulto.

El puente del rio Sonday

Londres, 12—Un nuevo telegrama comunica que los ingleses han reparado ya el puente del rio Sonday, que cayó inmediaciones estas últimas noches.

En Landsdowne

Londres, 12—El Ministerio ha publicado esta tarde el siguiente boletin de Landsdowne:

«Ayer hubo mucha nieve y los boers otra vez al campamento británico de Klandslagte y que examinaron algunos de los cuerpos que cayeron en nuestras. Al fuego de fusilería sucedió, al de los cañones y el enemigo se retiró. No se puede saber á punto fijo el objeto de estos ataques, pero parece que se trata de una demostracion para que el general Buller se dé cuenta de que el general Hunter se ha apoderado de los cerros de Vlaeby y en ella que el ministro de Colonias, Chamberlain, ha anunciado que capitanear general Buller en las colinas del no Sunday y la Plata de Ladysmith.

Ayer hubo durante todo el dia un recio cañoneo en Wepener.

El general Brabant ha puesto en huyendo al enemigo que se encontraba en Bloemfontein de Vopes y ha hecho ponerse la bandera de la cruz roja blanca en el.

El cadáver de Villebois Mareuil

Londres, 12—Telegrafian de Toyrnes que el gobierno del Transvaal ha acordado pedir al mariscal Roberts que ordene á sus comisarios de oficiales de la Legion extranjera, que vaya á Dreef á entregar al cadáver de coronel Comte de Villebois Mareuil, para llevarlo á Pretoria donde yo se le hará funerales nacionales.

Marinos felicitados por la toma

Londres, 12—Se ha dado hoy en Portsmouth el acontecimiento de la toma de Pretoria. Los marinos que se han distinguido en la toma de la fortaleza y la expedicion ha salido ya de Bahia para Marsella (Marino de Mediterranéo de donde seguirá para Rodesia.

El coronel Plumer

Londres, 12—Los últimos noticias que al Ministerio de la Guerra llega del coronel Plumer, de que este con todos sus tropas se ha retirado hacia el Sur de Lobatsi, poblacion que se encuentra en el ferrocarril de Cabo á Zambesi, ferrocarril de Kobela.

Los franceses hacen

Londres, 12—El Unil Malle publica en su número de hoy jueves un telegrama de su corresponsal de Lourenzo Marques que dice lo siguiente:

Hago noticias fidedignas acerca del número y de las posiciones que ocupan en Orange las fuerzas boers destinadas á detener al enemigo de la ocasion de Lord Roberts.

Los boers han establecido en una línea de posiciones que corre desde Kronstad hasta Wepener paralela al ferrocarril. Son 35 000 y tienen cañones. A este número hay que sumar unos 4a000 á que ascienden al efectivo de los comandos que operan

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que alla publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" semestre	**5.50**
" año	**10.00**

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION

de la casa importadora en Montevideo de los señores MENET y Ca., calle Misiones 133. EL MARTES 17, MIERCOLES 18 y VIERNES 20 DE ABRIL á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta del importante surtido de dicha casa compuesto de artículos recien recibidos para: Registreros, Roperos, Sastres, Tenderos y Modistas.

Especialidad en telas bordadas y cortinas

Mucho recomiendo la asistencia á este Gran Remate. 1088 ab 12.

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estación Molles)

¡Atencion Hacendados!

Desde el 1.° de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
240 vacas 3/4, 7/8 y 15/16 entre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues la prueba, de grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:
á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

J. MUDDY C.ª

IMPORTADORES DE CARBON
Buenos Aires
La Plata (Gran Dock)
y Montevideo

Depósitos en

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Co.
New York y Newport News V. A
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Muddy C.ª Limited
entrada y muellage libre.
CALLE PEDRAS ESQUINA GUARANI. MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA. BUENOS AIRES.
GRAN DOCK. LA PLATA. 2062-perm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARÁ.

Capital autorizado	£ 5.000.000 ó sean $ 8.400.000
Idem suscrito	£ 1.562.500 ó sean $ 7.050.000
Idem realizado	£ 593.600 ó sean $ 2.929.600
Fondo de Reserva	£ 1.040.000 ó sean $ 4.760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y cina giros sobre las principales plazas siguientes: á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.

E ABONA	á retirar con 30 dias de aviso	1 por ciento anual.
	por 6 meses fijos	2 " "
	por 6 "	3 " "
SE CORRA DESCUENTO	Descubierto en cuenta corriente	10 " "
	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHAROVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

El vapor EOLO saldrá el domingo 28 y martes 27

recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Lucero, Olympo y Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos de 1 á 3 p. m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

COLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fe, Corrientes, Asunción y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Comercio, Ignacia y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asunción a vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Colondrina Centauro, Urano é Ixion*

Por más informes dirigirse á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PEDRAS 142 1561-perm.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NUMEROS 81 y 83
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
Champagne Pons
Obtenid por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO A DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925 71-perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interesas:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 41, Quai d'Austerlitz
Y EN TODAS FARMACIAS.

ANTI-ANEMICO—ANTI-NERVIOSO
GRANJAS HECHQUET
Laureado en la Academia de Medicina de París
Sangre-Bromuro de Hierro.
El mejor de todos los Ferruginosos, contra CLOROANEMIA, HISTERIA, E. PERMATIREA, Enfermedades especiales de la mujer, Niños de corta edad y que no entran nunca. — 14 frs. en todas partes.
ELIXIR NAVARRE DE HECHQUET de L. Navarre de Paris
PARIS: 8 RUE VIVIENNE, 8
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcoholica del doctor Pismar. Ocurrir Policarpo 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2661-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIVE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito £ 2.000.000
Total de fondos acumulados £ 4.250.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
D. BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
865-prm d.p.m. *Horacio Ger*

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancias que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CASTRO
(ANTIGUA CASA DE PAZO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he convertido hoy á los retratos que ofrecemos antes á $ 0.60 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gasta $ 0.60 por un docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. parm.

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará el lunes próximo, «Mueblería y Tapicería de París», 25 de Mayo núm. 139; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.

1069p. *A. Pandarti.*

REMATES

José L. Laugaron

EL JUEVES 12 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi local El Tattersall Agraciada 50 esq. Charrúa.—De carretillas jardineras, mulquinas, charretes, caballos, arreos, vacas, etc.

El jueves 12 de Abril á las 2 de la tarde, etc. mi local El Tattersall procederá al remate de lo siguiente:

3 carretillas en muy buen estado con buen elástico y su martinica varillado de madera.
3 juegos arreos en buen estado para las mismas.
6 mulas mestizas especiales, sanas, mansas de tiro y de andar.
3 machos mestizos de muy buenas condiciones.
2 charretes para 1 caballo con arreos.
1 ardinera con toldo, caballo y arreos.
Muebles para hombre, mostradores, cabrestos, bridas, cuartas, tablas, sillas para lana y cepillos rejillas comederas, tinas y gran cantidad de madera.
Ex-sistema—Vacas vacas lecheras y caballos.
1 caballo alazan nuevo de andar, con montura completa.
110 fardos alfalfa y merca. 1039-ub.8.

Agustin Sierra

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, venta al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezará la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto lindero con la casa señalada con el núm 281 compuesta de 14 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago con chaliento al frente, el tranvia Montevideo pasa por su frente; á media cuadra la estacion del Tranvia del paseo del Molino líneas Sud, próximo á los bañados de la Plaza de Ramirez y al barrio en construccion. Venta sin límite y al mejor postor pues su dueño la vende por ausentarse del país.

Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 257. Se garante la bondad de los títulos.

Nota. El mejor postor me entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 874-mz 25.

A. Victorica y Ca.

En las Cerrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 15 del corriente—25 sementales potros y yeguas Hackney—Mulas especialismas. El domingo 15 del corriente á las 3 p. m. venderemos al mejor postor en nuestro local Cerrales de Cazalá (Arroyo Seco), 25 sementales potros y 10 especímenes yeguas Hackney, de tiro liviano, pesos 1 á 2 y de gran alzada. Hay ventas especiales para carruajes de lujo. La procedencia: Estancia Los Merinos, apartamiento de Paysandú. Basta para acreditar la gran clase de estos productos. Los mulas mulas de pelo de tropilla, 1 m 60 de alzada y manzanas de abajo, pro edentes del acreditado establecimiento La Calera, en el departamento de Paysandú, propiedad de don Luis N. Garcia. Una mula chucula negra, notable por su alzada y formas. Un padrillo mestizo puro tira coto y en punta, oscuro grande y lindo. Otros caballos de silla mansos, sanos y muy buenos. Cinco vacas lecheras superiores, recien paridas, procedentes del departamento de San José.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales de condiciones inmejorables, potros y mulas como pocas veces vienen á remate.

Podrán verse en nuestro local la víspera de la venta. 1018-ub.10.

Por el Depositario Judicial

De muebles y ropas—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 161.

EL LUNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los muebles y ropas pertenecientes á los intestados: Rufina Masilla, Mercedes Alba, Juana Rivero, Manuel Gabos, Anselmo Silverio, Juan Pedriel, Tomás Perez y Manuel Castro.

AL MISMO TIEMPO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno los bienes pertenecientes á los intestados: J. A. Cantero, García, Juan Guerra y Mateo Souto. 1052-ub.6.

Avelino G. Buela

Importantísimo remate—Por comisos—De casimir de lana, peluche de seda y algodon, generos de lana para vestidos, franela, bombasi, trué batas para señoras, yerba, dulces, sardinas é infinidad de artículos que á continuacion se detallan.—En el patio del Despacho de Aduana.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor y dinero de contado, artículo despachado y á la vista de lo siguiente:

400 docenas tazas de loza para caldo. 56 metros género de lana para vestidos de 110 centímetros. 148 metros géneros id de 93 centímetros. 69 3/4 kilos sardinas en salmuera en latas. 10 kilos fajas de algodon. 15 kilos casimiró de lana y algodon. 5 docenas achas de mano. 7 docenas cabos para achas. 22 kilos paño de lana y algodon. 120 gruesas bavillas para pantalon. 90 kilos dátiles. 37 kilos de algodon para pompas. 16 kilos franela de lana. 11 kilos de raso de seda y algodon. 141 kilos casimir de lana y algodon. 48 piezas bombasi algodon labrado. 210 kilos género punto algodon para camisetas. 50 piezas bombasi algodon labrado. 50 docenas cortes de algodon para camisetas. 21 piezas bombasi algodon labrado. 12 piezas tricé de hilo y algodon. 189 botellas de vidrio para leche con tapa mecánica. 40 docenas batas lana y algodon para señora. 170 metros peluche seda y algodon. 429 kilos yerba. 512 kilos cabo. 25 litros aguarras. 30 litros bencina.

Ventas á oro sellado.

La entrega se hará en el dia del remate y concluido éste hasta las 4 de la tarde y al dia siguiente hasta las 12 del dia.

Pedirá garantía en dinero á todo el que compre. 1019-ab.10.

Avelino G. Buela

Por comisos—De baldosilas barnizadas

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde. En la Barraca de I. F. Carrero, calle Cerro Largo núm. 44. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista y dinero de contado de:

15.000 baldositas barnizadas menores de 121 centímetros.

La entrega se hará en el acto de concluido el remate.

Ventas á oro sellado. 1050-ab 10.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 18 de Abril, á las tres de la tarde.

La finca más notable del centro de la ciudad el concedido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núm. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1895, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. 6 sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo; salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para porteria.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta explendida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 86.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 35.000 $ en el terreno y 14.000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; dicho amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ó otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes lazos:

1/4 parte al contado y los demás á 1, 2 y 3 años con el módico interés del 7 o/o anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Banco de la República Oriental del Uruguay

Instituido por Ley de la Nacion de fecha 18 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
" suscrito	" 8.000.000
" integrado	" 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según la demostran 17 años de experiencia; no tan infectos de Paris.

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA-HISTERICA	VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO	DESVANECIMIENTOS
Medalla Capital	CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
CONVULSIONES	ESPERMATORREA

Se vende Particularmente en esta Ciudad, Farmacia, muy Inofensiva, sin la Desgracia de la Sonda.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden libretas para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Alejandro Montautti

Un arreo para caballo, una mesa billar, alfombras, camineros, 2 cajas de fierro.

EL MIERCOLES 18 del corriente, á las 3 p. m., una mesa de billar para casin y carambola con todos los accesorios y 4 bolas de marfil.

2 cajas de fierro cerradura Chub'bs doble juego de llaves y llave maestra.

Un arreo para un caballo, guarnicion extranjera platina.

Varias piezas alfombras y camineros, 55 alfombritas, finas, etc.

El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES.—Es la calle Zabala núm 155.

EL MIERCOLES 18 del corriente, á las 2 p. m.: Un piano gran formato, sofá-cama de Hierro; uno id chico para estudio, 2 portiers de seda, 2 id valour de genes, un juego de sala compuesto de 9 piezas, uno id Luis XVI, un juego tapizado en marroquí para escritorio, grandes espejos, cuadros al óleo.

2 bibliotecas, un escritorio ministro y cojines, un juego de comedor con aparador trinchante, mesa y 12 sillas, uno id de Viena compuesto de tres piezas, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, un juego de dormitorio para matrimonio tubo nogal, lunas de cristal, mármoles estatuarios 3 galerías brocato de seda con cortinas de punto.

Un juego de dormitorio para una persona.

Muebles, camas, roperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, 2 roperos pino de tea, puertas corredizas, etc.

El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 301a. — De muebles nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles inglesas, francesas, humburguesas, etc. — Juegos de sala, id de dormitorio matrimoniales, id de comedor, id de escritorio, id de vestibulo, etc.—Próximamente detalles 1055-ub.11

Alberto Salvagno

De una casa de construccion moderna, con jardin al fondo; produce 22 pesos de alquiler; á media cuadra del tranvia del Reducto y cuadra y media del Oriental—Calle Libres entre Reducto y Rocha núm. 17.—Base de venta 1900 pesos oro.—Venta obligada para pago de hipoteca.

EL JUEVES 19 de Abril á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y orden de su dueño la casa arriba citada, construida en un terreno de diez metros de frente por 21.75 de fondo. Tiene cinco piezas con boseadillas, privada al fresco, balcones, dos patios manantial con brocal, jardin y demás comodidades. Empedrado, caño maestro, arrimos y vereda pagos. Títulos de primer orden. Escrituras por cuenta del comprador, quien deberá de asignar cien pesos en garantía. Para mas informes ocurrir á mi escritorio calle Sarandí 195 esquina Misiones. 1067-ub.12

Leopoldino S. Barres

JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes. La base de venta se reduce á $ 33 34 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se va á proceder á la venta en remate mismo, del inmueble propiedad de don Leopoldino Barres, situado en el infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extension superficial de 21 hect. 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E. con la fraccion núm 5 de la coheredera doña Mati de Batista y por el O., con la fraccion núm 6 del co heredero don Matías Batista. Se ha fijado como base para la venta el de 50 $ la hectárea, formando en conjunto un total de 1071 $ 85 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 918 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados. — Pando 31 de Marzo de 1900. — *Ramon G. Cuna.* 918-ab.1

Juan Vallaro

El DOMINGO 22 de Abril—Valioso remate de terrenos. Una manzana completa sobre la Bahía, sobre el futuro Puerto—7392 mts. cds.—Venta á grandes plazos, con bajísima base—$ 2 85 la vara—Terrenos especiales para barracas, etc., por su proximidad á la importante vía y depósitos del Ferrocarril Central, sobre la gran calle Rio Negro.

A las 4 de la tarde en punto y en el parajo de su ubicacion, frente sobre la calle Rio Negro, procederé al remate de esa espléndido lote de terreno, compuesto de 7392 mts cds, formando una manzana completa con frente á las calles Rio Negro, Queguay, adoquinada. Grel. Freire, antes Catamarca, Gral. César Díaz, antes Salta, todo perfectamente terraplenado y cercado, conteniendo un gran pozo manantial y un cano de desagüe á la Bahía; en cuyo terreno estuvieron los talleres del señor Felipe Montevardo.

No hay sitio mas indicado para barracas, fábricas, etc. Llamo la atencion de los señores capitalistas sobre esta única ocasion de conseguir un soberbio lote de terreno, pues se trata de una manzana completa que en breve espacio doblará el precio de la última vez establecida, pues la construccion del puerto es un hecho incuestionable. Además este terreno está en la última línea donde se hallan las valiosas construcciones del Ferrocarril Central, hacia donde y en dias no lejanos tendrá que extender esa empresa sus depósitos. Con muy poco dinero se pueden construir galpones y alquilarlos en el acto y á precios excepcionales.

CONDICIONES DE VENTA — Base, 4 $ el metro cuadrado, pagaderos la mitad al contado y una otra mitad á 6 y 12 meses, con el módico interés de 5 o/o anual.

No es posible encontrar condiciones más liberales en un negocio de esta importancia.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará como garantía 1000 $ en el acto de caer el martillo.

Más datos, 25 de Mayo 274. 1030-ab 12

Manuel P Mendoza

JUDICIAL

De una casa esquina. Frente á la calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio nums. 50 á 58. En la Union. Da 15 pesos de alquiler. Tasacion bajísima. Base de venta 1400 $.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 en punto, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Lto Departamental doctor don Ramon Montero y Fauliier dictada en los autos seguidos por doña Antonio Podemonte rindiendo cuentas de su administracion como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el domingo 22 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion no procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta de una casa situada en la Villa de la Union, señalada con los números 85, 87 y 89 de la calle 18 de Julio; 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle Comercio y 62 de la calle Asilo, con el terreno en que esta construida compuesta de 10 metros 60 de frente al N. O. sobre la calle 18 de Julio; 35 metros 70 frente al S O. calle Bueso hoy Comercio; 5 metros 50 frente al S. E á la calle Asilo y lindando por la línea N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 metros 8864 mts, usada con todas sus mejoras incluso empedrado y vereda en la suma de de 2100 $. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al ser aceptada su oferta el 10 o/o de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia cuadro Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público.

Escrituracion de cuenta del comprador.
Mas detalles, Camelones 134. 1054ab.4

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

NUEVA EMISION DE SELLOS

Montevideo, Abril 9, 1900.—Siendo muy reducida la existencia de valores postales del valor de cinco milésimos y de siete y veinte centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.° Poner en circulacion desde el dia 10 del actual una nueva emision de sellos de los valores referidos siendo los de cinco milésimos impresos en tinta color naranja é igual tipo á los emitidos el 23 de Abril de 1899; los de siete centésimos impresos en tinta color carmin fuerte, tipo igual á los que fueron emitidos en fechas 1.° de Mayo de 1890, 2 de Junio de 1891 y 1.° de Mayo de 1894 y los de veinte centésimos impresos en tinta color celeste é igual tipo á los emitidos en fecha 1.° de Mayo de 1890.

2.° Señalar el término de 30 dias, contados desde esta fecha para retirar de la circulacion los timbres de igual valor en uso pudiendo dentro de esos 30 dias verificarse el canje de éstos por los de las nuevas emisiones, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, prevaliéndose que, finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.° La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente haciéndose conocer esta disposicion, y

4.° Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—*Honoré Rowlan.* 1045-ab.24

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública, para la adquisicion del siguiente mobiliario:

90 pupitres pino de tea con sus tarimas.
500 cornisas de 5 ganchos cada uno.

Los interesados, pueden consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m., el pliego de condiciones y examinar los modelos respectivos.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley, y serán abiertas con presencia de los interesados que concurran el dia 16 del corriente á las 2 p. m. — Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.* ab.10.

Llámase por segunda vez á licitacion para la encuadernacion é impresion de 600 libros para "mártir cula" permanente y 1000 libretas taloneras de pases, con arreglo á los modelos y "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 17 del corriente á las 2 p. m. — Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.* ab.17.

Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes al concurso de la escuela rural núm. 12 de "Ricota de la Torre" departamento de San José, ha sido prorrogado hasta el 10 del corriente.—*El Secretario General.* ab.16.

Montevideo, Marzo 1.° de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondientes al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á todas las personas que deseen presentar propuestas para la provision de uniformes de invierno á objeto de que depositen en la Secretaría del ministerio de Guerra y Marina muestras correspondientes de los mismos uniformes con las divisas é insignias establecidas por los reglamentos vigentes, para elegir entre ellas cual de ellas los que deberán servir de modelo para el llamado á licitacion que se hará oportunamente.

Las muestras deberán ser entregadas hasta el dia 16 del corriente, pasado cuyo plazo no se recibirán.

Los interesados que deseen tomar mas informes podrán solicitarlos en Secretaría donde serán atendidos.—Montevideo, Abril 9 de 1900. 1052-ab.10

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared oeste del Ter. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los ladrillos que los sepultaban dentro de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1049-ab.10

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 30 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que la ley sancionada con fecha de hoy, por no haber planteado la industria, el privilegio 195 denominado Aparato propulsor para taladrar con profundidad de Antonio Bayer de Alemania.—Montevideo, 6 de Abril de 1900.—*Eduardo Sandes*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1014-ab.18.

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional Maria Teresa por el de Miguel Repetto.—*Ignacio Barrios.* 976-ab 17.

Orellana

Capitan: R. Archer

Saldrá el .. de Mayo de 1900

Para Rio Janeiro, Lisbon, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Los vapores *Orellana y Orama* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y enfermera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos directos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 423 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel R. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Mata y Campo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Mondelo*, escribano público. 1041-ab.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ma. Gutiérrez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Mondelo*, escribano público. 1040-ab.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gómez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Mondelo*, escribano público. 1039-ab.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Sartone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1900. — *Benito Mondelo*, escribano público. 1006-ab.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30